



**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS INTEROCEANICA
S.A "COTAXIN", "En liquidación"**

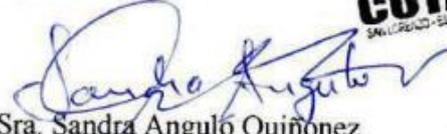
En cumplimiento a las disposiciones de la ley de compañías, estatuto y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Gerente General informo a la Junta General Extraordinaria de Socios, acerca de mi gestión realizada durante el periodo económico del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

1. No se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.
2. Se ha dado Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
3. La compañía, "En Liquidación" ha cumplido con las obligaciones a los organismos de control por lo que nos encontramos sin valores pendientes.
4. La Situación financiera de la compañía, "En Liquidación", al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente no hemos tenido ningún crecimiento puesto que no hemos podido recaudar los aportes mensuales por parte de los socios y es por esto que la compañía "en Liquidación" no ha tenido ningún tipo de crecimiento, y al momento estamos en trámite de reactivación,
5. La compañía, "En Liquidación" al ser una empresa de transporte público no tiene rentabilidad ya que sus ingresos son exentos y por lo mencionado anteriormente no se ha obtenido el aporte adecuado de los socios este año.

Se recomienda que para el año entrante se cumpla los objetivos para lo cual fue creada la compañía ya que de eso depende si la compañía tiene crecimiento en todo sentido, y esto es por el bienestar de todos los socios.

San Lorenzo, 15 de marzo del 2019

Atentamente,


Sra. Sandra Angulo Quinonez

GERENTE

Copia para archivo.-

